

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

**PUBLICIDAD**  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Toda la correspondencia y pliegos deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LIII.—NUM. 16.365

Madrid.—Jueves 27 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

**PELETERIA** Casas de confianza ESPARTEROS, 4 y 6.



ESCRIBITO DHO A LAZARO LEVANTE Y...  
y los famosos inventores Gómez y Le...  
sobre lo que es gloria.

### POLITICA GENERAL

Todos los oradores dieron gusto a sus respectivos correligionarios; Sagasta, Silveira y Canalejas en la sesión de ayer, en que los tres hablaron, no recibieron más que felicitaciones.

Y todos ofrecieron algo. El jefe del partido conservador, una política gubernamental reformista y sería, como la acreditada por la dirección desinteresada en el camino de las economías, sus propósitos de concordia para las aspiraciones legítimas, por diversas que sean dentro de la soberanía del Estado, las reformas sociales de Dato y la campaña financiera y económica del marqués de Pozo Rubio.

El jefe del partido liberal ofreció más que nadie, cumplir el programa que discute con Canalejas sobre el mejor derecho a su propiedad y a su definición, y al mismo tiempo que realizar todas las soluciones democráticas, mantener con Roma, con las tradiciones de gobierno y los escrúpulos monárquicos más susceptibles una relación de paz y armonía digna y propia del Paraiso; hacer ó procurar un presupuesto, deber resueltos todos los problemas pendientes; y de tal manera multiplicó los ofrecimientos, que ahora se puede afirmar como nunca que no los cumplirá todos durante la actual situación.

No diremos que no pueda en otra realizar los que quedan, porque ha demostrado el Sr. Sagasta a sus años más agigantamiento, más abundante y fácil palabra y más riguroso organismo que todos los personajes de su partido.

Verdaderamente tenía razón cuando no consideraba, si es que no consideró, a nadie de los suyos con análogas aptitudes para sucederle. En una sesión contestó a tres oradores. Cada cual diría cómo contestó; pero el hecho realizado ha sido muy elocuente.

En cuanto al Sr. Canalejas, nos afirmamos en nuestro parecer. Nada más difícil que constituir una agrupación gubernamental y llevarla a feliz término; pero eso es su propósito, para realizar el cual, y por grande que sea, no le faltan medios análogos. Entretanto, es una fuerza, es una política con más ó menos resonancia en una u otra clase, pero con evidente derecho a la vida.

De los republicanos queda poco que decir. Los monárquicos liberales realizaron su democracia política. Los monárquicos conservadores la han consolidado.

Los conservadores y los demócratas socialistas favorecieron la intervención mayor del cuarto estado en la vida pública, y habrán de mejorar forzosamente la situación del proletariado agrícola y fabril.

Una cuestión de forma, según los mismos demócratas. Lo que no puede ser eterna causa de separación y de guerra.

### CAZADORES FURTIVOS

**Diógenes 26, 9,35 m.**  
En la dhesa acotada denominada «Mira del Río» penetraron tres cazadores furtivos con hurón y redes para coger los conejos. El guarda de la posesión les sorprendió, y amistosamente les rogó que se marcharan.

Así lo hicieron, pero volvieron al poco rato, siendo de nuevo sorprendidos por los guardas cuando acababan de poner las redes en un coto.

Al ser instados los cazadores para que se marcharan contestaron con insultos, suscitándose bien pronto una reyerta general. Uno de los guardas, llamado Juan Hernández-Soler, para defenderse de la agresión de que era objeto, disparó su tercería contra el cazador Celestino Almodovar, que resultó gravemente herido porque la bala le había atravesado el pecho.

El agresor fue detenido por la Guardia civil ingresando en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Este suceso es muy comentado, por la audacia de que hacen alarde los cazadores furtivos, que intimidan a los guardas para descastrar los cotos con hurones, y las pérdidas con linterna.—CORRAL.

### FRUTA DEL TIEMPO

**NOCHE ROMÁNTICA**  
Anoche, al salir del teatro, fui, como siempre y con el amigo de siempre, a dar un paseo.

Lleuoa ó trueno, al dar las dos y media este amigo mío y yo paseamos a gusto un par de horas.

Se lo he dicho y él a mí. Probablemente no nos junta la amistad; quizás, cuando paseemos, ni el se acuerda de mí ni yo de él, y es casi seguro que cada cual vamos pensando en nuestras cosas.

Esto, *nuestras cosas*, lo que nos junta y nos llama; la paridad de nuestras ambiciones nos reúne. Su ideal es hermano del mío. Y él, pobre, sufre por querer a una rica y yo me desespero por no ser lo bastante rico para querer a una pobre.

Habamos Castellana arriba, hacia frío y comenzaba a llover. De pronto, un carruaje al trotar pasó a nuestro lado y un poco más allá, ante la puerta de un hotel, se detuvo.

De la charolada bérbina bajó una soberbia mujer airosa. El lujo de sus blancas pieles no hizo suspirar de envidia. La dama habló con el cochero y su primorosa mano enguantada hizo sonar el timbre.

En la penumbra del farol, sola y gallarda, aquella majestad juvenil se enjugaba los ojos. ¿Por qué lloraba? Mi amigo, pronto a inventar, repentinamente una historia de celos, y a poco rato, un adormilado servidor abrió la verja.

A nosotros llegaron medias palabras, suspiros, quejas, hasta maldiciones. Sin duda mi amigo es gran profeta: el señor no había vuelto a casa, y eran ya cerca de las cuatro. ¿Dónde estaría el señor? Bien podía apostar a que Yenus pecadora le retiene en sus galantes reinos.

Y pensando en esto, la generosa juventud de mi amigo se desbordó en un mar de elocuencia. El pobre respiraba por la herida.

—¿A la orden, el general en jefe te llama. Torriquet se volvió prontamente, hallando un oficial que estaba delante.

—Bonaparte, que se había levantado hacía pocos momentos, se estaba paseando á corta distancia.

Torriquet fué conducido ante el general, quien le dirigió algunas preguntas rápidas, y sin duda dándole una nueva orden, Torriquet remontó en seguida la calzada alejándose acompañado de su guía.

La mujer rica por quien él andaba loco es otra infortunada por el estilo. El esposo adora sus rufianadas con el frac. No es mujeriego, pero juega y se emborracha. Todas las noches trae la ordinaria del arroyo y la siembra por el palacio. Y todas las noches la mujer, rica y joven, ardiente y romántica, se acuesta llorando y se despierta en la soledad del amor...

Todo esto me lo contaba mi amigo á gritos, gesticulando nerviosamente, levantando en alto los fuertes puños rencorosos.

Llovía. El aire hacía crujiir las ramas y el misterio del hotel solo nos atraía como piedra imán. Asidos á la verja, la lluvia nos mojaba el rostro, y nuestra juventud suspiró por aquella mujer que lloraba. Mi amigo, loco y romántico, dejó en aquel hotel sin amores la ofrenda de sus ideales, y el poema de su ambición dolorosa le salió del alma con aquella canción del poeta:

*Mujer que en las altas horas de la noche sola y fría sin amor por avío, lloras, alma mía! Tu alma es mi alma, mujer. Tu dolor es mi dolor. Que estoy llorando de ver que tú lloras por amor...*

Así, en una locura sin ejemplo, él á veces y yo con el habla de mis suspiros, pasamos largo rato. Allí, entre los árboles, se abrió una ventana y la mujer en soledad se asomó entre ramos de luz. Blanca y airosa, lloraba en el olvido de su hotel, como la gallarda Salambó en los ricos jardines de Megara.

«¿Nos vió? ¿Nos sintió? ¡Llegó hasta su corazón entero la caricia de nuestros hondos suspiros! ¡Nadie puede afirmarlo...! Pero ¿quién lo puede negar?»

Los que subís por una mujer que no es vuestra, sabéis lo que duele un deseo y lo que alivia un suspiro.

A mí el deseo no me deja, y por eso no me deja el dolor. El alivio de suspirar me lo da Dios de tarde en tarde.

La mujer de mi alma lloró mil veces su pobreza y la mía. Anoche, viendo llorar por amor á una mujer lujosa, suspiré; y á cada suspiro se me ensanchaba el corazón.

«Era de ver que también lloran las enamoradas con palacio...»

**PERSONAL DE PRISIONES**  
Han sido nombrados: administrador de la Cárcel de Mujeres de Madrid, D. Francisco Murcia; ayudante de la Cárcel Modelo, don Eduardo Méndez, actual jefe de la de Palencia; para este cargo, D. Ricardo Martínez Jones, que servía en la de Mujeres de esta corte; ayudante de la Cárcel de Barcelona, D. José Quintero, electo del penal de San Miguel de Valencia, y para esta vacante don Angel de la Haza, de la de Barcelona.

Se ha reunido de nuevo la Comisión organizadora de la Exposición de alcoholes en el salón de la Economía Matritense.

Asistieron los cónsules de Francia y Austria Hungría, excusando su falta los de Bélgica y Alemania, que interesaban nota de los acuerdos que se tomarán; y los señores Cárdenas, Ruiz de Velasco, marqués de Fuenzanta de Palma, marqués de Gorbea, Fernández Heredia (D. Luis), Rodríguez (D. Constantino), Lorenzale, Requena, Cansa, Mourelo, Frigonal, González (D. Hilario), Gordón, Pereda, Espejo, G. Vallejo y Zurita.

Se dió cuenta de las causas del aplazamiento, que no son otras que haberse retrasado los envíos de los expositores, en los ferrocarriles extranjeros y españoles, tanto que la mayor parte de las mercancías, aun habiéndose anunciado su envío á mediados

de septiembre, no han llegado hasta fines de octubre y primeros de noviembre.

Vencidos ya estos obstáculos pronto será un hecho la Exposición.

Los acuerdos, tomados se refieren á que se activen los trabajos, para poder hacer una prueba de cómo ha de ser la Exposición, moviendo las máquinas y encendiendo las lámparas cuya potencia suman 12.000 bujías con las cuales se iluminará la rotunda del Palacio de Bellas Artes.

También se cambiaron impresiones acerca del Jurado.

Y para las conferencias se acordó rogar á la prensa de Madrid que, previa nota que se envíe á cada periódico, anuncie el tema y las horas de las mismas.

de septiembre, no han llegado hasta fines de octubre y primeros de noviembre.

Vencidos ya estos obstáculos pronto será un hecho la Exposición.

Los acuerdos, tomados se refieren á que se activen los trabajos, para poder hacer una prueba de cómo ha de ser la Exposición, moviendo las máquinas y encendiendo las lámparas cuya potencia suman 12.000 bujías con las cuales se iluminará la rotunda del Palacio de Bellas Artes.

También se cambiaron impresiones acerca del Jurado.

Y para las conferencias se acordó rogar á la prensa de Madrid que, previa nota que se envíe á cada periódico, anuncie el tema y las horas de las mismas.

**FIRMA DEL REY**  
**Guerra.**  
Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Barraquer.

—Idem idem del Mérito Militar con distintivo blanco á los generales de brigada don Eduardo Guichot, D. Leopoldo Diaz Valles y D. Julio Soto.

—Nombrando comandante de ingenieros de Las Palmas de Gran Canaria al teniente coronel D. Enrique Carpio.

**La Asamblea Universitaria de Valencia.**  
El rector de la Universidad de Valencia, D. Manuel Canaleja y Pila, ha leído la atención, que agradecemos, de remitirnos un folleto conteniendo las conclusiones aprobadas por la Asamblea Universitaria que se celebró en aquella capital durante los días del 27 al 31 del pasado octubre.

Estas conclusiones responden á los cinco temas siguientes:

I. Fin y organización de las Universidades y autonomía que conviene conceder á las Facultades ó Escuelas especiales que las constituyen.

II. Formación de ingreso, derechos y deberes del profesorado numerario y auxiliar de las Universidades.

III. Conveniencia de seleccionar los alumnos á su ingreso en Facultad y condiciones generales de un buen régimen escolar universitario.

IV. Medios que pueden emplearse para dar mayor alcance á intensidad al trabajo del profesorado de las Universidades.

V. Condiciones jurídicas de la libertad de enseñanza.

No detallamos las conclusiones porque, siendo muy numerosas, no nos lo consiente el espacio de que disponemos; pero la enunciación de los temas basta para que se aprecie su importancia, y quien desee más detalles, en la Secretaría de la Universidad de Valencia puede pedirlos.

El rector nos anuncia también el envío del diploma y medalla conmemorativos que otorgó á este periódico la Junta organizadora de la Asamblea.

### CORTES

**SENADO**  
SESION DEL DIA 26

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco. Preside el Sr. Montero Rios.

Escasísima concurrencia: en el banco azul los ministros de Guerra, Agricultura, Marina y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho, en el que figuran varias proposiciones de ley.

El conde de Casa Valencia dirige un ruego al ministro de Guerra y Justicia sobre concesión de indultos y se muestra sorprendido de que el ministro de la Gobernación no haya determinado nada sobre el descanso dominical de carteros.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á la pregunta relativa á su departamento, explicando en la forma que vienen concediéndose, ajustándose siempre á las informaciones de las Audiencias y tribunales correspondientes.

El Presidente ofrece poner en conocimiento del ministro de la Gobernación el ruego del conde de Casa Valencia.

El Sr. Bushell pide la remisión de varios datos al ministro de Obras públicas, y éste ofrece remitirlos.

El Sr. Malquer presentaba una exposición de la Sociedad Terrestre y Marítima de Barcelona.

**ORDEN DEL DIA**  
Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al presupuesto vigente de la Sección décima. «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

Se aprueba sin debate.

Dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos del proyecto de ley sobre concesión de dos suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia: uno de 600.000 pesetas para indemnizaciones, dietas, viajes, comisiones y compensaciones, y otro de 200.000 para atender á la construcción y reparación extraordinaria de templos.

Hace algunas observaciones el Sr. Bushell, que son contestadas por el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Casa Valencia hace lo propio que el Sr. Bushell respecto al art. 1.º del proyecto, á que contesta el ministro de Gracia y Justicia en lo referente á las 600.000 pesetas para indemnizaciones, dietas, etc., para jurados.

Se procede á discutir por artículos.

El conde de Moral de Calatrava combate el 1.º por considerar que no bastan las cantidades determinadas para indemnizaciones, dietas y reparación de templos.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta y queda aprobado el proyecto.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de actos sobre sustitución de rentas de un señor senador.

El marqués de Perijá continúa explanando su interpelación sobre la política militar del gobierno.

Presenta en dos grandes fajos los 1.700 telegramas de adhesión á su campaña que se han recibido en el Congreso durante la actual legislatura y excitó á que cuanto antes se pusiera á discusión el proyecto de ley de creación de Sanatorios populares presentados días pasados al Congreso por el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación contesta que nada se adelantará con leyes sino secundando la actividad privada.

Mientras las aguas de los ríos se inundan y no se convierten á las poblaciones de que necesitan gastar para construir colectores á la moderna, no se puede adelantar nada en materia sanitaria.

Además hace falta establecer sanciones para garantizar la salubridad pública. La muerte de Rafael Calvo, á mi juicio—dice—es un hecho que debió pensarse, castigando severamente á los que le hicieron acostar en la cama de un varón.

Hagamos, pues, un código sanitario, ayúdeme S. S. que yo por mi parte secundaré en lo que pueda todas sus iniciativas.

El Sr. Lerroux pide al Sr. Mencheta explique ciertas frases que estima ofensivas para su compañero el Sr. Soriano, ausente de Madrid, y que pronunció ayer al hablar de la muerte del niño Luis en Valencia, contradiciendo lo que días antes había dicho el citado diputado republicano.

El Sr. Mencheta contesta que no iba dirigida la palabra infamia al Sr. Soriano, sino á los que sin pruebas dicen que fue un escaloio el que causó la muerte al niño Luis.

Reuerda lo sucedido con el padre Román, de Barcelona, acusado injustamente y absuelto después con todos los pronunciamientos favorables.

El Sr. Lerroux contesta que el mejor medio de haber evitado todo era que el ministro de Gracia y Justicia hubiera manifestado á la Cámara el resultado del informe médico sobre la autopsia del niño muerto.

El Sr. Moliner interviene para afirmar que la forma como sucedió la muerte del niño autoriza para suponer que debió ser producido por alguna causa anterior á la que se supone.

En párrafos elocuentes expone los fundamentos científicos que le autorizan para suponer así. (La Cámara da muestras de aprobación.)

El ministro de la Gobernación sostiene que no pueden sentarse prejuicios hallándose sin terminar el sumario, razón por la que el ministro de Gracia y Justicia no ha podido actuar nada de lo que pedía el Sr. Lerroux.

El Sr. García Lomas censura la conducta del gobernador de Santander en varios asuntos, de los que no pueden apreciarse detalles porque la voz del orador no llega á la tribuna.

Con motivo de la palabra *conocio* que el orador empleó al referirse al gobernador citado y al ministro de la Gobernación, éste protesta con indignación, surgiendo un pequeño incidente.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Santander y lo mismo hace el Sr. Suárez Inclán por lo que afecta á los asuntos de aquella provincia que él resolvió en el ministerio de Obras públicas.

Los señores Ruiz, Ojaliva, Secorra, Gutierrez Mas, Albarán y marqués del Vadillo formulan también ruegos y preguntas.

El Sr. Busniel protesta en breves frases del decreto del conde de Romanones exigiendo el castellano como medio para enseñar la doctrina en las escuelas.

Considerado injusto é inoportuno y además perjudicial para España y en especial para Cataluña.

El ministro de Instrucción pública espera que en el debate que el Sr. Nocedal tiene anunciado sobre aquella disposición expondrá el Sr. Busniel las razones que tiene para juzgarla como lo ha hecho.

**ORDEN DEL DIA**  
**Debate político**  
(La Cámara está poco concurrida. En el

—Vengo del torrente.

—Del torrente!—exclamó Rossignolet.

—¿Has atravesado los pantanos?

—Sí, pasando todavía el Adige, si bien no ha sido culpa mía. Ya sabéis que en la última carga dada en el puente esta noche, cuando Gringoire cayó herido por un casco de metralla...

—Sí, con un sup. ornamental del soldado...

—Yo también fui tocado en el corraje; por esto no fui herido, pero como el choque fué rudo me lanzó por encima del puente, cayendo en el torrente que me llevó con bastante rapidez. Veía las estrellas, y no sé cuánto tiempo permanecí allí metido. Cuando pude abrir los ojos estaba en seco y era de noche. ¿En dónde estaba? No lo sabía. Encontraba que tenía el estómago vacío como la caja de Bibi-Tapin. Miré por todas partes y nada vi; escuché y nada se oía. Entonces me aventuré adelantándome, y me apercibí de una sombra que pasaba, en la que reconocí á nuestro capitán el ciudadano Mauricio Bellegarde.

—¡El capitán!—exclamó Rossignolet.

—¡El capitán!—repitió Bibi-Tapin con voz emocionada.

—¿Y está aquí?

—Sí, al otro lado del Adige, pues me hallaba en este sitio.

—¡El capitán aquí!—repitió el mayor.

—¿Qué barbaridad! Si estuviese aquí estaría con la 32.ª á la cabeza de su compañía.

—¿Acaso sería capaz de dejarnos así sin ayudarnos, echando una mano?

—Te digo que es él—exclamó Torriquet.

—Tienes telaratas.

—Digo que no, que le he reconocido, que he corrido tras él, que le he llamado y que ya iba á alcanzarme cuando me ha llegado por detrás, sin que sepa de dónde, un trompazo; pero un trompazo á puño cerrado capaz de tumbar á un buey. Caí de cara al suelo, dando con la nariz en el barro, y cuando me puse en pie ya no vi nada.

—¿Nada?—preguntó Bibi-Tapin.

—Nada de nada.

—¿Y el capitán?

—Desapareció.

—Ya ves que te has equivocado—dijo Rossignolet.

—¿Que no!

—¿Que sí!

—Pero por Cristo may!

—¡Torriquet!—interrumpió.

—¿Torriquet!

Edición de la Mañana

banco azul el Sr. Sagasta y el ministro de Instrucción.) El Sr. Muro habla en nombre de la minoría republicana. Reproba las alusiones que le dirigió el señor Nocedal, a quien ataca diciéndole que está completamente solo, lo mismo en el Parlamento que fuera, pues hasta los obispos los tiene en contra, razón por la que no asistió al Congreso católico de Santiago. Dice que si los republicanos están divididos, no tiene nada de particular, pues es natural que dentro de los partidos haya diversas tendencias. Al Sr. Canalejas le dice que en los triunfos que obtuvo durante su viaje de propaganda le ayudaron eficazmente los republicanos, como ayudan siempre a todo lo liberal y democrático. Pasa a exponer el programa del partido republicano, diciendo que en la cuestión social aspira a la revisión del Código civil en el cuanto se refiere al contrato del trabajo; dictaría leyes en favor del ahorro y del seguro de los obreros; prohibiría la venta de artículos por los patronos a los obreros; limitaría las horas de trabajo y gestionaría el aumento de los jornales y cuidaría muy especialmente de la policía de las fábricas. Pone de manifiesto las diferencias de programa del partido liberal, deteniéndose más especialmente en la cuestión religiosa, donde ha seguido una conducta que da margen a la desconfianza más absoluta. Combate las soluciones que al problema religioso pretenden dar los Sres. Silveira y Maura. Protesta igualmente de la ficción constitucional de que el Rey y sea mayor de edad a los diez y seis años. (La presidencia interrumpe frecuentemente al orador en esta parte de su discurso.) Recuerda el orador que el primer acto del Rey no fue nada popular, pues se redujo a conceder honores a la Reina Regente. Luego sacó, sin avisar a nadie, las tropas de un cuartel. (Campanillazo presidencial.) Después, durante el viaje veraniego, se vio acto de sumisión de sus ministros. No es esto caminar hacia un poder personal? Termina diciendo que la única salvación del país está en la revolución. El presidente del Consejo manifiesta que hasta los anarquistas dan lecciones al señor Muro, pues durante el viaje real demostraron respeto que no tiene el Sr. Muro. El Sr. Lerroux: Anarquistas de alquiler. El presidente del Consejo: Los anarquistas de las muchas poblaciones que ha recorrido el Rey. Protesta de los ataques inoportunos e injustos que ha dirigido a las instituciones el Sr. Muro, los cuales le relevan de contestar al resto de su discurso. (Rumores en las minorías.) El Sr. Muro rectifica, diciendo que no está que el Sr. Sagasta le impone, no es él, sino al Parlamento, a quien desafiando. Afirmar que la cortesía con que los republicanos han procedido durante el viaje regio, demuestra que el éxito no ha sido del Monarca, sino del pueblo, que tanta cordura ha tenido. El Sr. Canalejas manifiesta que sólo se levanta a protestar de que el Sr. Muro haya dicho que en este régimen y Parlamento envilecen y degradan. Lo demás de su discurso lo parece correcto, pues más dijo D. Antonio Cánovas de un Monarca de diez y ocho años, sin que nadie se escandalizara. Se insinúa en sus censuras a los republicanos por no haber tratado de recoger la inmensa masa que permanece alejada de la política, y que es, sin embargo, una fuerza grandísima. Agradece el apoyo que le prestaron los republicanos en Valencia y otros puntos, si bien siempre hizo constar que él era monárquico y que no iba en clase de un vulgar reclutador. Repite en brillantes conceptos sus entusiasmos por llevar a la práctica soluciones de carácter social, y termina solicitando el concurso del Sr. Muro y sus amigos, para realizar aquello que en sus programas hay de común. El Sr. Muro agradece al Sr. Canalejas haya contestado lo que el Sr. Sagasta estimó indigno de contestar. Repite que los republicanos no negarán nunca su concurso a lo liberal y democrático. Lamenta el no poder disponer de los medios que el Sr. Canalejas, pues ellos ni órgano en la prensa tienen. Termina asegurando que el Sr. Canalejas que no podrá realizar sus ideales dentro de la monarquía. Niega que él sea partidario, como se dice, del poder personal, pues esto es antitético con la tradición española y las doctrinas que él defiende. Asegura que durante el Congreso católico en Santiago, habló en público, lo que le aplaudieron muchos congresistas y no le lyncharon. (Risas.) Dice que los republicanos que sustentan cada uno un criterio y que están completamente solos, pues España entera les ha vuelto la espalda. Aplaza el recoger otras alusiones para el debate que se propone iniciar dentro de pocos días. El Sr. Muro: Como el Sr. Nocedal no ha expuesto razonamiento alguno, no tengo por qué contestarle. El Sr. Nocedal: Entonces felicito al Sr. Sagasta por el discurso que ha sacado. (Grandes risas.) Se ha por terminado el debate político y se entra a discutir el proyecto de fuerzas terrestres para el próximo año. El Sr. Cobian consume el primer turno en contra. Pronuncia un elocuente y notable discurso escuchado con gran atención por la Cámara en el que pide que el cargo se rebaje a 60.000 en vez de los 100.000 que se piden, con lo que se obtendrá una economía de 17 millones de pesetas, que se deben dedicar a la mejora de las defensas de fronteras y costas, a la modernización del material y a la creación de aquellos organismos que son necesarios dentro de todo ejército moderno. En el discurso del material de artillería, expone que 32 cañones de los de tipo rápido recientemente adquiridos, se encuentran alienados y estropeados. Además, estos cañones se adquirieron como nuevos y son viejos, aparte de que son inútiles por estar las granadas a poco de salir, y ser inútiles también los carros. Suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el orador; que es muy felicitado. A las siete y cuarto se levanta la sesión.

CLASES PASIVAS

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 4 del mismo.

NOTAS MUNICIPALES

Se ha recibido en el Ayuntamiento el expediente administrativo instruido por el presidente de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, relacionado con el fallecimiento del cochero Zabala. De dicho expediente no resulta cargo alguno contra los médicos que practicaron la primera cura al desgraciado cochero. El alcalde, para depurar más las responsabilidades, ha ordenado que el expediente, previo informe del decano de la Beneficencia municipal, sea dictaminado por la Academia de Medicina. Ayer mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos, con asistencia del director de la Compañía Madrileña de Tracción y los directores de las Empresas eléctricas, con objeto de llegar a un concierto con el Ayuntamiento, respecto al pago de los arbitrios que satisfacen dichas Empresas. El resultado de la reunión, ha sido mostrarse conforme el primero de los directores mencionados con el canon impuesto por el Municipio a la Empresa que dirige; y comprometerse los demás a satisfacer al Municipio 50.000 pesetas anuales.

UNA BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha celebrado ayer mañana el enlace de la bella y gentil señorita Isabel Martínez de Irujo y Caro, hija del duque de Sotomayor, con el señor vizconde de la Vega, hijo del duque de Vistahermosa, revisiendo el acto religioso y de familia todos los caracteres de una verdadera solemnidad en el mundo aristocrático. La iglesia de San José estaba espléndidamente iluminada con unas 70 arañas que pendían de la bóveda y del arco del presbiterio y en toda la extensión de la nave central, destinada ésta, como el crucero, a los invitados. Desde la puerta de entrada causaba sorprendente efecto al conjunto de luces admirablemente escalonadas, que constituían el único adorno del templo.

En el presbiterio veíanse agrupadas palmeras y coníferas. Desde las gradas a la puerta de la iglesia se extendía una rica alfombra, determinando el estrado de los invitados a la boda, que se contaban por cientos. A las once y tres cuartos, hora señalada, llegó la novia con exactitud matemática en el coche de gala de la casa de los duques de Sotomayor. En las cercanías de la iglesia era tal la concurrencia de público, que con dificultad franqueaban el paso los guardias municipales a caballo. Vestía la novia elegantísimo traje blanco de seda con largo velo nupcial y llevaba prendidos de brillantes y de azahar en el pecho y en la cabeza. La duquesa de Sotomayor, madrina en nombre de S. M. la Reina, llevaba precioso traje de terciopelo verde con lunares claros y mantilla de encaje. Momentos antes llegó el novio con uniforme de maestrante de Zaragoza y la llave de gentilhombre de S. M. con ejercicio y servidumbre, acompañado de su padre el duque de Vistahermosa, que también vestía de maestrante con la banda de Carlos III y era padrino en nombre de D. Alfonso XIII. La presencia de la novia en la iglesia produjo general expectación y movimientos de simpatía así en los invitados como en el público, que llenaba las naves laterales, apiñándose mucho para presenciar bien el acto religioso. La novia con su madrina cruzó la iglesia, entonando el órgano una melodía. En lugar preferente estaban las señoras luciendo ricas y elegantes galas de calle y las muchachas llevando casi todas vestidos blancos o de color rosa y mantilla blanca de encajes. El último término lo ocupaban los demás invitados. Arrodillados los novios, con sus padrinos, en nombre de los Reyes, y al pie del presbiterio los testigos, que eran los marqueses de la Romana, Pidal y Bedmar, el duque de Almodóvar del Río, el Sr. Murrieta y D. Carlos de Sotomayor, vestido de pontifical el obispo de Sion, dirigido a la feliz pareja una elocuente y sentida plática diciéndoles que no solamente se daban el corazón, la juventud y los encantos, sino también las gracias espirituales, debiendo mutuamente contribuir a la felicidad del hogar. Luego con el coronamiento que la Iglesia tiene prescrito, hizo descender sobre los novios la bendición nupcial. Durante el acto religioso estaba visiblemente conmovido el duque de Sotomayor. Después dijo el coadjutor de San José, señor Valbuena, la misa de velaciones y durante la misma, como todos los días a las doce, subió un sacerdote al púlpito a rezar el santo rosario. Terminada la misa descendieron del presbiterio novios y padrinos y recibiendo al paso enhorabuena, se dirigieron a Palacio a hacer la presentación a SS. MM. y AA., mientras los invitados fueron a la preciosa morada de los duques de Sotomayor donde se sirvió un espléndido almuerzo, haciendo los honores el duque de Sotomayor, y sus preciosas hijas con exquisita amabilidad. La ya vizcondesa de la Vega llevó a Palacio un precioso broche de brillantes en forma de tréfle con un rubí en el centro, regalo de S. M. la Reina, y estrellas de brillantes prendidas a la cabeza; regalo de su padre el duque de Sotomayor. Entre otras científicas y distinguidas familias han concurrido a la boda las de los duques de Alaña, Almodóvar del Río, Granada de Eza, Sessa, Santaña, San Carlos, Unión de Cuba y Zaragoza; marqueses de la Laguna, Aguilante, Alquila, Angulo, Bedmar, Besora, Bolaños, Casa Torre, Coquilla, Camarasa, Castromonte, Comillas, Ministrol, Grigni, Guadales, Ibañeta, Isasi, Lema, Llano de San Javier, Mesa de Asia, Martorell, Montalvo, Pidal, Ontivero, Pozo Rubio, Peñañante, Fuerto Seguro, Rocamora, Riscal, Santa Cristina, Rafal, Santillana, Sanfelices de Aragón, Saavedra, Tovar, Torrecilla, Tolosa, Villaviciosa de Asturias, Villalobar, Villanueva de Valdeza, Villamayor, Villadarias, Viana, Veilla de Ebro, Vega de Boecillo, Vadillo, Zahara, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Vizmanuel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Zenele, Egeña, Assito y Vismarcel barones del Castillo de Chirel, Acapulco y Argüeso; condes de Casa Valencia, Anover del Tajo, Benomar, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Callaburra, Cabrilla, Crescente, Dubsky, Fuenclara, Liniers, Mirasol, Niebla, Orgaz, Puebla, Peña Ramiro, Pinohernoso, Pie de Concha, Puerto, Revillagigedo, Sclafani, Santa Croy y Ima, Santiago, Z

mantención de los obreros, nueve pesetas semanales, se aumente al sueldo.

Sigue el conflicto entre los obreros tipógrafos y el periódico *Última hora*.

A pesar de estar en huelga los tipógrafos se ha publicado el periódico, componiéndolo el jefe del taller y los redactores en unión de varios cajistas no asociados.—MENCHETA.

**Dos desgracias.—Medida higiénica.**  
*San Sebastián 26, 2581.*  
En el río Deva ha sido hallado el cadáver del niño de siete años Álvaro Echevarría, que había desaparecido de casa de sus padres hace algunos días.  
—En Irún, la niña Manuela Martí Arana tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego en el vestido. Tan graves fueron las quemaduras que recibió que la infeliz criatura murió pocas horas después.  
—La Junta provincial de Sanidad ha dispuesto que se haga aquí una propaganda de vacunación contra la viruela, a pesar de que la salud es excelente.—EL CORRESPONSAL.

**Industrial fallecido.**  
*Zaragoza 26, 2201.*  
Ha fallecido esta madrugada, a las dos, D. Fernando Aizpuru, víctima de un accidente que sufrió en la calle del Cinco de Marzo.  
El finado era dueño de un establecimiento de ornamentos de iglesia.—FONDEVILA.

**Hemplogía.**  
*Berlín 26, 10,43 m.*  
Telegrafían de Munich que el célebre pintor de retratos Lembach ha sufrido un ataque de hemplogía, temiéndose que no tenga curación.—HOLDZMAN.

**Honras fúnebres.**  
*Berlín 26, 11,32 m.*  
El emperador Guillermo asistirá al entierro de Krupp, siguiendo al féretro a los reyes. Además ha ordenado que un escuadrón de husares y una compañía de infantería asistirá a los funerales para tributar los honores militares al cadáver de Krupp.  
Los obreros de las fábricas del finado formarán en dos filas en las calles por donde pasará el cortejo fúnebre.—HOLDZMAN.

**Boda americana.**  
*Londres 26, 10,40 n.*  
En Nueva York se ha celebrado una boda en circunstancias verdaderamente extraordinarias: la ceremonia de la boda se ha verificado dentro de una jaula, que contenía algunos leones. El domador contenía a los leones mientras los novios recibían la bendición del pastor, que, prudentemente, estaba fuera de la jaula.—HARRY.

**La familia Humbert.**  
*París 26, 11,38 m.*  
L'Echo de París publica una larga entrevista de uno de sus redactores con M. Cochefert, ex jefe de la seguridad, sobre la familia Humbert.  
Según M. Cochefert, es posible que dicha familia se oculte en España o en Portugal, aprovechando la nueva organización de la policía de estas naciones, cuyo menos familias que los de la policía de Inglaterra, Alemania y Suiza.  
Además, M. Cochefert dice que facilitaría la estancia de la familia Humbert en España, el hecho de que Daurignac habla bien el español.  
Corre el rumor de que el procurador de la república y el juez encargado del proceso contra la familia Humbert, estuvieron ayer en una embajada para tratar de la extradición de los famosos estadistas.—R. BLASCO.

**París 26, 11,40 m.**  
Telegrafían de Pistoia (Italia), que corre allí el rumor de que la familia Humbert se halla en Monsummano, cerca de Lucca (Toscana).—R. BLASCO.

**La inmigración en los Estados Unidos.**  
*París 26.*  
En los Estados Unidos se niega fundamento al rumor acogido por varios periódicos italianos de que vaya a prohibirse la inmigración de los que no saben leer ni escribir.  
El proyecto existe y se presenta periódicamente en las Cámaras, pero siempre tropieza con la actitud de los representantes del país y del mismo presidente de la República, convencidos de los grandes beneficios que la inmigración reporta y de que sólo debe evitarse la de los criminales.—FABRA.

# EL CRIMEN DE GAVILANES

**Estado del procesado.**  
La noche de ayer la ha pasado Gavilanes presa de gran excitación nerviosa y sin dejar de llorar.  
La noticia base constantemente de lo hecho, recordando a su víctima con mucho amor.  
Ayer mañana subió a verle en la celda de la enfermería el director de la Prisión celular, preguntando a Gavilanes si se hallaba más tranquilo y en disposición de declarar cuando se personara en la Cárcel el Juzgado instructor, respondiendo Gavilanes que si podría hacerlo.

**Ahijados de Gavilanes.**  
El Sr. Millán Astray pidió a Gavilanes le entregara, si conservaba en su poder, alguna ahijada, y el asesino de Celia le manifestó que tenía una ahijada, una gemela de oro con chapas de brillantes y un reloj también de oro.  
Los gemelos los entregó inmediatamente al director de la Cárcel, pero manifestó deseos de conservar el reloj en su poder, porque en la tapa interior guarda una fotografía de su víctima.  
El Sr. Millán Astray le declaró a que conservara dicha ahijada.

**La declaración.**  
A las cuatro de la tarde se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado instructor del Homicidio, compuesto por el juez Sr. Ortega Moroján, el escribano Sr. Gómez, y el oficial Sr. Santos.  
Permanecieron encerrados en la celda de Gavilanes hasta cerca de las cinco y media.  
Al salir de la prisión celular, el juez manifestó a los periodistas que no había podido hacer otra cosa, que comenzar la indagatoria de Gavilanes, pues el estado en que éste se encontraba no le permitía responder con claridad a las preguntas del juez.  
Gavilanes no podía abrir los ojos a consecuencia de una gran inflamación producida por el llanto vertido durante la pasada noche.  
Respecto a lo que dijo el procesado no se mostró el juez muy explícito, diciendo que sólo habló de los principios de las relaciones entre Celedonia y Gavilanes.  
Según ha manifestado éste, la conoció hará unos diez y nueve meses en la calle de Alcalá, y prendiéndose de ella comenzó entonces sus relaciones, aumentando con el trato la afición que por ella concibió desde el instante de verla.  
Añadió que los excesivos gastos de Celedonia la habían puesto en frecuentes apuros pecuniarios; pero todo lo soportaba con paciencia siempre que Celia le favoreciese con su amor.  
En distintas ocasiones supo que su amante le era infiel, y esto era lo que le ponía fuera de sí.  
Al llegar al momento de relatar el crimen, aumentó la excitación nerviosa de Gavilanes, quien descompuesto y sollozando con fuerza se puso en un estado imposible de seguir prestando declaración.  
Avisado el médico de la prisión suministró un calmante a Gavilanes, y en vista del estado de éste suspendió el juez la indagatoria para continuarla hoy.

**En la Cárcel de Mujeres.**  
Desdó la prisión celular se trasladó el Juzgado a la Cárcel de Mujeres con objeto de ampliar la indagatoria de Vicenta Alcolado.  
Después de prestar declaración será puesta en comunicación la procesada.

**La exarcelación de Lago.**  
A pesar de lo que se había dicho, no se ha firmada aún el mandamiento de libertad provisional a favor de Lago.  
Probablemente hoy será exarcelado bajo fianza, después que declare Gavilanes.  
Largo rato permaneció el Juzgado en la cárcel de mujeres, ampliando la indagatoria de Vicenta Alcolado.  
Insistió ésta en que ignoraba que el individuo a quien tenía acogido fuese Gavilanes, sabiendo sólo de él solamente que se llamaba Ramiro.  
Negó también haber comprado ella, ni mandado comprar, la gorra que llevaba puesta el asesino de Celia al ser detenido, afirmando también que Gavilanes no se afeitó en su casa, a pesar de aquel estar rasurado de hace un par de días a lo sumo.  
En vista de las persistentes negativas de Vicenta, el juez acordó continuara incomunicada.

**Elena en comunicación.**  
Después de terminada la anterior diligencia volvió el juez a interrogar a la joven Elena, la cual sostuvo en un todo las afirmaciones hechas en su anterior indagatoria, sosteniendo ignorar el paradero de Gavilanes desde el momento en que salió de su casa.  
El juez levantó la incomunicación de Elena, ordenando su prisión en calidad de procesada.  
Después se retiró de la cárcel de mujeres cerca de las ocho, suspendiendo las diligencias, que continuará hoy.

Gavilanes estuvo llorando todo el día de ayer en la celda que ocupa, y besando el retrato de su víctima.  
Hasta mañana comenzará el debate político en el Senado.

# ACADEMIA DE LA HISTORIA

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se celebró la última sesión, en la que se dió conocimiento de haber recibido, como donativo de sus autores, el tomo IV de la *Historia genealógica y heráldica de España*, por el Sr. Bethencourt, y la *Historia de Costa Rica durante el siglo XIX*, que ha hecho por su cuenta, y en su propio nombre el gobierno de aquella República.  
El director de la Academia expuso el estado favorable en que se encuentra el proyecto de adquisición de local para un Museo digno de la ciudad de Zaragoza, y el de conservación y restauración de varios monumentos de la provincia de Soria.  
Se dió lectura de un estudio de D. Ignacio Olivado que tiene por título *La Inquisición. Compañía de Jesús y el padre Bonafede de Herrera*, en que por los papeles secretos de la Inquisición se presenta de bulto el verdadero carácter del famoso impostor o principal autor de los falsos cronicones, tan referido con la probidad literaria como con el espíritu del Instituto a que pertenecía.  
Después de los entusiastas elogios que mereció este trabajo se acordó publicarlo en el Boletín Académico.

# DE MÚSICA

La semana presente es fecunda en acontecimientos musicales. Para lo que estamos acostumbrados, significa una gran variedad de programas, como es lógico en una semana musical. De esto hecho consistiría en la celebración de algunas consecuencias poco favorables para la afición, pero se prefiere suprimir comentarios tristes y examinar, de pasada, las últimas novedades musicales. Roguemos a la Providencia que distribuya mejor las razones de arte, para otra vez.  
Los conciertos de la Comedia han sido espléndidos. Lobet de una parte y Bauer y Casals de otra, ha realizado maravillas ante un público nada numeroso; el primero, especialmente, no debió de contar treinta personas en la taquilla.  
Por otra casualidad, se han reunido tres tertulios con la menor cantidad posible de críticos.  
Lobet es un artista serio, educado, que interpreta las obras clásicas con religiosa fidelidad; Bauer es el pianista correcto, de expresión justa y sobrio de efectos; Casals, de temperamento más sensible y apasionado, se sobrepone a su fantasía para rendir culto a la verdad.  
Los tres son sinceros: artistas de corazón sin cabalistas ni despectivos. El pésimo gusto, tan al uso entre los tertulios, en la atención que merecen, no ocuparemos solamente de Pablo Casals. Este distinguído artista—a quien no oía yo desde hace un año—ha sufrido durante este tiempo una peligrosa enfermedad en una mano, estando a punto de quedarse.

# DESDE BARCELONA

**Moneda falsa.**  
*26, 2261.*  
Se nota gran abundancia de billetes falsos y monedas también falsificadas.  
La policía cree que los billetes y la moneda son producto de alguna industria establecida en un pueblo vecino a esta capital, pero se ignora cuál sea.  
El director de la Sursal del Banco de España ha llamado la atención del gobernador acerca de este asunto.

**Jóvenes fugados.**  
En la estación de Francia han sido detenidos dos jóvenes que se habían fugado de Zaragoza con dinero.  
Uno de ellos es hijo de un ex ministro.  
Ambos jóvenes han sido reintegrados a sus domicilios respectivos.

**El decreto de Romanones.**  
Los periódicos liberales se ocupan del decreto del conde de Romanones, acerca de la enseñanza del Catecismo en castellano.  
El *Dileño* considera obedecido al ministro de Instrucción pública, yamenta que invierta sus energías en asuntos pequeños, cuando se quiere resolver en cambio los problemas importantes.  
La *Publicidad* advierte a los diputados

catalanes que al combatir el expresado decreto hacen el juego al clericalismo.  
Además cree que dicho decreto es oportuno en vista de la publicación de la pastoral del obispo que fue el de este diócesis, Sr. Moragas, ordenando la enseñanza de la doctrina cristiana en catalán.  
Recuerda a propósito de este asunto, que la resistencia de los frailes de Filipinas a enseñar el Catecismo en castellano, contribuyó a que los alumnos estuvieran alejados de España.—FIGUEROA.

**Un drama de Marquina.**  
*26, 1,531.*  
La prensa se ocupa extensamente del estreno del drama del inspirado poeta Sr. Marquina, titulado *Risa de Grecia*.  
Se elogia la forma, las brillantes descripciones y las hermosas imágenes en que abunda la obra.  
Se alaba también la grandiosidad del asunto que trata y lo hábilmente que está planteado.  
En cambio se critica que los personajes sólo estén esbozados y que el desarrollo del tema esté hecho vagamente.  
El Sr. Marquina fue aplaudidísimo y salió al palco escénico repetidas veces.

# ECOS DE SOCIEDAD

**La cuestión de los Juegos florales.**  
*26, 2,261.*  
En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento el concejal republicano Sr. Mir y Mir explicó una interpretación acerca de los Juegos florales, lamentándose de que se hayan celebrado en Francia, sin autorización del Ayuntamiento, protector de la fiesta.  
Los concejales catalanistas defendieron el derecho del Consistorio de los Juegos florales para poder celebrarlos donde quisiera, y a la vez protestaron contra la actuación de separatistas con que fue calificada dicha institución.  
A instancia de la presidencia terminó dicho incidente.  
**Conflicto solucionado.**  
Ha sido solucionado el conflicto de Villanueva y Geltrú.  
El delegado de Hacienda ha condonado las multas impuestas siempre que los industriales se den de alta en la contribución, señalándose para ello ocho días de plazo.  
Los industriales han aceptado, desistiendo del proyectado cierre general.—FIGUEROA.

# LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:  
**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando por la inmediata la posesión de un cargo a Marcelino Escribano y Gregorio Escribano.  
—Real orden disponiendo se publiquen los exámenes de los funcionarios de la Dirección general de Prisiones, así como los del cuerpo especial de prisiones.  
**Enseñanza.**—Real decreto resolutoria de una consulta acerca de los consejeros de instrucción pública y comités presbiteriales de oposiciones a escuelas de primera enseñanza deben considerarse o no comprendidos en el art. 30 del reglamento de provisión de escuelas.  
—Real orden disponiendo que se previniera las vacantes de cátedras que se expresan.  
**Obras.**—Otra concediendo un plazo de ocho días para que los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido con las prescripciones del real decreto de 1.º de julio último lo verifiquen en dicho plazo.

# TEATROS

**EN LA COMEDIA**  
Fué la de anoche, para los hermanos Quintero, una de esas noches gratas é inolvidables que todos los autores sueñan como premio de sus afanes, y recuerdan como prefiere de mayores alegrías en su existencia literaria. Celebróse el beneficio de los simpáticos y celebrados autores con la 22.ª representación de su obra *La diuca enana*, que aunque los críticos propios y ajenos no han brillante era selecta y numerosa; los artistas estuvieron como si pusieran en su trabajo más interés que otras veces. Al final de la obra los hermanos Quintero fueron llamados a escena para recibir testimonio público del cariño que éste los profesa. Al consagrarlo el sucedido al punto en la Comedia, demostró con *La diuca enana* no nos está de lo contrario, y que podemos repetir la suerte.

**LA APERTURA DEL REAL**  
El próximo sábado 29 tendrá lugar la inauguración de la temporada, cantando la hermosa ópera de Bellini, *Los Puritanos*, hecho tiempo no representada en Madrid.  
Harán su debut con dicha obra los eminentes artistas Srta. Pacini y Sr. Boneti, el baritone Sr. Carusio y el bajo Sr. Perello, tan aplaudidos en los principales teatros de Europa y América.  
También tomará parte en la representación la triple Srta. Liviabella y los Sres. Verdaguer y Masiero.  
La orquesta será dirigida por el celebrado maestro Murgone que tantas simpatías tiene.

**Curación del carbunlo.**  
Leemos en *El Mensajero*, de Roma:  
"Hace días se manifestaron los síntomas del carbunlo en el hijo del Sr. Marqués de Valentín, un niño de doce años, padre de numerosa familia.  
El mal progresó sensiblemente y el estado del enfermo era ya grave, cuando se encargó de su curación el doctor Antonelli, que aplicó a Duca inyecciones endovenosas de sublimado al 1 por 100, siguiendo el método del ilustre clínico Guido Baccelli.  
Con tres inyecciones en las venas del brazo, practicadas en el espacio de veinticuatro horas, Duca escapó de la muerte, que hubiera sobornado seguramente de seguir otros métodos curativos, los cuales, aun siendo buenos, no pueden rivalizar con el tan afortunado genial del insigne clínico romano."

# EXPOSICION DE LOTES

Para mayor comodidad del público hemos trasladado la Exposición de los objetos que forman los lotes regalos del tercer sorteo, al Establecimiento del conocido industrial D. Santos Riesco, CALLE DE ALCALA, NUM. 13, almacén de muebles.  
Entrada pública a todas las horas en que esté abierto dicho Establecimiento.

# NOTICIAS

El comisario regio de las escuelas municipales de Madrid, D. Joaquín Ruiz Jiménez, ha enviado a Madrid una comisión de los centros docentes de la Huerta del Rey, dictando oportunas disposiciones y estimulando a los profesores de las escuelas de niños y de niñas para que perseveren en su buen desempeño de la instrucción pública.  
Continúa en el mismo estado de gravedad la señora marquesa de Polavieja.  
Los diputados de la Corona se han vuelto a reunir ayer tarde para tratar de la conducción de aguas a dicha capital.  
Acordaron visitar al ministro de Obras públicas para pedirle presente una proposición de ley haciendo la concesión del proyecto de conducción de aguas.  
Ha cesado en el cargo de ayudante de ordenes del general de división D. Cándido Hernández, el comandante de ingenieros D. José Jiménez y Bernoulli, siendo reemplazado por el comandante de infantería don Juan López y García.  
Ha fallecido en su casa de Carabanchel, a consecuencia de un ataque apoplético, el ordenador de marina Excmo. Sr. D. Jerónimo

Manchón y Sánchez, interventor de la Ordenación de pagos en el ministerio del ramo. Era un excelente funcionario de larga y honrosa historia. Se hallaba en posesión de la gran Cruz del Mérito Naval y de otras no menos estimadas condecoraciones.  
Se halla enfermo nuestro buen amigo don Juan de la Cámara. Deseamos su restablecimiento.  
Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el jefe de negociado de aquel ministerio y estimado amigo nuestro D. Manuel Pardo.  
Se nos dice que la Delegación de Hacienda, en virtud de justísima protesta de la mitad del gremio de fotógrafos, ha desechado el reparto de la contribución para el próximo año.  
Dicho acto de la Hacienda—dicen los interesados—merecería plácemes, si no viniera la injusticia a nublar la equidad de la determinación tomada por el señor delegado para terminar el conflicto.  
Amparado por los derechos que le concede el artículo 193 de la ley de subsidios, el delegado ha pensado establecer la cuota fija, con lo que se grava en sus intereses a la mayoría de los fotógrafos, a los que tienen establecimientos modestos y precios baratos, los cuales pagarán la misma contribución que los que tienen montadas sus fotografías con lujo y brillantes aparatos.  
Creemos que se corregirá tal determinación que lastima los intereses de muchos modestos industriales.

# ECOS POLITICOS

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de repetidores de Ultramar para exponerle la crítica función en que se encuentran muchísimas familias por no abonárselas por el Estado los créditos que se les adeudan.  
El Sr. Eguiluz manifestó a los comisionados que ya en las Cortes había declarado, contestando al Sr. Llorens, que se proponía pedir un suplemento de crédito bastante crecido para atender al pago de los mismos, o por lo menos gran parte del crédito que se adeuda por dicha sagrada atención.  
La Comisión salio bien impresionada del despacho del ministro.  
Relacionados con la aprobación de estos proyectos, circulaban ayer tarde algunos rumores referentes a sucesos políticos que pudieran surgir después de dicha aprobación.  
Se ha dicho que mañana se firmarán los decretos nombrando directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industrias y Comercio.  
Parece que el ministro de Gracia y Justicia se propone que cesen todas las comisiones del servicio, que hace tiempo disfrutaban muchos funcionarios dependientes de su ministerio, y que éstos regresen a sus respectivas Audiencias y Juzgados.  
Ayer mañana han celebrado una larga conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Tribunal Supremo. Los Sres. Puigcorver y Martínez del Campo se mostraron reservados, no diciendo una palabra del objeto de la entrevista. Sin embargo, parece que se trata de una combinación de alto personal.  
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre creación del Instituto del Trabajo ha nombrado presidente a D. Pío Gullón y secretario a D. Rafael de la Viesca.  
La Comisión del Senado que entiende en los ferrocarriles secundarios ha acordado reproducir el dictamen con criterio amplio para admitir omisiones durante el debate. Una de ellas será la ex parte de tributos de las Compañías; pero la mayoría quiere la extensión por quince años, y el Sr. Sánchez Toca por cinco.  
La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de bases para la reforma municipal ha nombrado presidente al Sr. Santamaría de Paredes.  
El debate político ha terminado ayer tarde con el discurso del Sr. Muro, y las rectificaciones de otros oradores, cuyo pormenor va en el extracto.  
Ha comenzado la discusión del proyecto de ley de fuerzas terrestres.  
En la próxima semana explicará el señor Nocedal su interposición anunciada sobre asuntos de Instrucción pública.  
Después de terminada la sesión del Congreso se han reunido los ministros que se encontraban en aquella Cámara para cambiar impresiones acerca del debate que se planteará hoy en el Senado y del discurso que pronunciará el presidente en el Consejo que presidirá S. M. el Rey.  
Hoy es probable que firme el Rey el decreto promoviendo el mando de la Brigada que tuvo a su cargo el general Segura.  
Hoy seguirá en el Congreso la discusión del dictamen sobre fuerzas terrestres.  
Hasta ahora hay pedidos dos turnos más para combatiar, consumiendo uno el señor Bares y Romero.  
El Sr. Sagasta creía anoche que hasta mañana no empezará en el Senado el debate político.

# ULTIMOS TELEGRAMAS

**Otro mitin republicano.**  
*San Sebastián 26, 11,53 n.*  
En el teatro Principal se ha celebrado el mitin de la unión republicana.  
El local estaba completamente lleno.  
Hablaron los Sres. Gamundez, Estebánez, Latorre, Lacort y, finalmente, Rodrigo Soriano.  
Todos fueron aplaudidos.  
Defendieron los oradores las ideas republicanas, bajo el régimen autonómico.—AGROGA.

**De Cádiz.**  
*26, 7 n.*  
En los centros oficiales se quita importancia al ataque de Bata, donde existe un destacamento de infantería de Marina, mandado por el alférez D. Carlos Corral.  
Además hay 25 hombres que forman una compañía indígena de la tribu de Yubaba.  
Ejerce allí el cargo de subgobernador don Fernando Colombo.  
Se demsiente que se envíen refuerzos por el vapor *San Francisco* que zarpará de ésta el día 30.  
También se niega que el crucero *Infanta Isabel* se dirija a Bata, una vez terminadas en el arsenal de la Carraca las obras que se están efectuando en dicho buque.  
Se cree que saldrá para la costa de Marruecos, donde continúa la *Almeida*.  
Se ha encargado del mando del crucero *Infanta Isabel*, D. Adolfo Morgado, comandante que fué del *Castilla*, durante el combate en Cavite.  
Las noticias que se reciben de Rio de Oro son buenas, continuando las transacciones con los moros.  
Allí hay un destacamento de 25 soldados de infantería de Marina, mandados por el teniente D. Pedro Quintana.—CA.

# AVISOS ÚTILES.

**PASTILLAS PANERAI.** El remedio más eficaz contra la tos.—G. García, Capellanes, 1.º

**Emulsion-Nadal**  
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite higido basaleo, glicerinado y hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

La corra de toros, del M.ª Chueca, gran éxito, en prensa. Editada por la Casa Dotesio.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA  
**VINO DE RUGEAUD**  
QUINA AMARILLA REAL—CACAO VINO GENEROSO  
PARIS, 6, Rue Bourg-Abbé, Principales Farmacias.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat (estómago), Vichy-Salé (vías urinarias) y Vichy-Grand-Grille (hígado), son las que mejor resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las tendrán bien en emplear, en vez de Vichy-Etat y de aguas deficientes, la sal Vichy-Grand-Grille o los comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que prueban muy satisfactoriamente, siendo sus efectos de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas preventivas, combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Se reciben anuncios y suscripciones

Alivia a la primera fricción. Calma el dolor en 5 minutos. Cura radicalmente en 24 horas Reuma, Gota, Lumbago, Ciática, Inflammaciones articulares, etc.

ANTI-REUMÁTICO PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 Es el mejor. El que padece es porque quiere. 3 pesetas frasco en todas las farmacias. En Madrid: G. García, Capellanes, 1; Martín y Du... rón, Tofa... 3; Pérez Martín, Mayor, 10.

El Viaje del 27... España, 4 1/2... El Viaje del 27... España, 4 1/2... El Viaje del 27... España, 4 1/2...

DENTIFRICO DE V. PELLEJERO De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España. Precio, una peseta caja.

SE TRASPASA BODEGA muy acreditada, hermosa local. Informar, Doña Bárbara de Braganza, 5.

NACIMIENTOS Fábrica de figuras artísticas (tipos de bronce) Modelos de 1.º clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casas en coche. Nacimiento. Cercho en rústico. Pidasas fotografías. LA FORTUNA.-11 y 13. Hortaleza, 11 y 13.

CALOR ABUNDANTE

Es higiénico, consigue con los especiales caloríferos de petróleo perfeccionados exclusivamente para esta antigua casa. Su manejo es sencillísimo, según enseñamos a los compradores en los 33 modelos diferentes, que valen de 9 a 300 pesetas. Calientapiés de agua y lumbré y unos de un sistema desconocido, que vale la pena verlos. Precios baratos. Utensilios de cocina. Menaje de casa. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neró).

Alhajas de teatro imitación se compran. - San Bernardo, 13, pral.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RICARDO LÓPEZ LOZANO Abogado y del Comercio de esta corte falleció el 27 de noviembre de 1901, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda doña Benita Oñate, sus hijos, madre política, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de la Encarnación y la que se diga a las doce en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay cuantas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS Alcañon (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Despacho Central: Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

ESTO ES MUY IMPORTANTE Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más barato, por muy poco dinero, sólo en los inmensos ALMACENES DEL GRAN BAZAR. Atocha, 8, 10 y 12, frente a Carretas. Antes de comprar visitese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos. Exportación a provincias. Contratas para el ejército, hospitales y colegios. ATOCHA, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas (antes plaza de la Ciudad, 1).

LOTERIA AFORTUNADA MONTERA, 22. SORTEO NAVIDAD PEDIDOS AL ADMOR. JOSÉ RODRÍGUEZ MENDOZA

TURRONES Y PELADILLAS HEREDERA DE LUIS MIRA Proveedor de la Real Casa ÚNICO DESPACHO. 25, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 25.

MEDIAS CALADAS Color cuero y otros.-Ingleses, Capellanes, 10, entrada teatro.

CORBATAS DE VIENA Capellanes, 10, Entrada teatro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Curación por nuevos procedimientos sin operar de las cataratas, rijas, úlceras, manchas, granulaciones, iritis, glaucomas, estafilomas y otras afecciones oculares.-DR. AGUILERA, Pasaje de Murga, 4, pral. Inquirida (Montera, 25). De 10 a 12 y de 8 a 3.-Gratis a los pobres.

AVISO Acabamos de recibir inmenso y variado surtido de álbumes para postales de todas formas y clases, fabricados con gran elegancia y esmero. Representándose por esta casa algunas de las principales fabricas, los precios de los álbumes son sumamente económicos. Se componen de 100 a 2.000 tarjetas desde 2,25 pesetas en adelante.

POSTALES Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, a 20 céntimos.

NOVEDADES Única casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposición completa. Habiéndonos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden a mitad de precio que en todas partes.

Papelaría de J. Martínez, Pta. del Sol. Sucursal de «La Correspondencia de España»

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alzab Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno» como el original. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alzab Bishop, 48, Spelman Street London. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

EL SEÑOR D. VICENTE TEJERO Y TAPIA MARQUÉS DE VILLASANTE Conde de Val-del-Águila FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia de Calatravas, y el 30 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas, hijos y hermano políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.-TELEFONO 803 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo especial y para cacerías y excursiones.

EMULSION FORCADA ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconstituyente hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a 4 años débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

TARJETAS POSTALES Nuestra colección Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España a 2 PESETAS Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS EN VENTA en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración FACTOR, 7.

Centro Internacional de Anuncios. CEBRIAN Y C.º -PUERTAPRINCESA, 18-BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc. -Y REPARTO DE LOS MISMOS- por medio de envase en periódicos, a envío por correo con las direcciones que se convengan.

MONTE PINAR Se admiten proposiciones para la explotación del monte pinar de las MURTAS, Murtas, término de Horta, provincia de Murcia, que tiene el 31 de diciembre próximo. Dirigirse: Piasente, 2, oficinas de S.º Duque de Ejar, y al correo de la misma finca, Juan Rico.

PIANO Todo el que tenga en su casa un piano antiguo, o un piano de mala calidad, debe dirigirse al Crédito Capitalar Real, Capellanes, 10, Fuenca, nº 12.

CHOCOLATE BOLLU Y LECHUE, 15.-Flor y Itala. EL PUÑO DE ROSAS zarzuela de gran éxito del maestro ORRI, 1.º y 2.º de la Compañía de Teatro. 1.º Día de Rosario... 2.º Día de Rosario... 3.º Día de Rosario... 4.º B. Terete Cazadores... 5.º Escena y final... 6.º Escena y final... La partitura completa... 12

CASA DOTESIO 34, Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life, Santander y demás.

DINERO Todo su valor por alhajas, pepetas del Monte de Piedad, etc. y ceteras. Esta CASA ES LA QUE MEJORES INTERES LEVA. Preciso, 2, principal CUATRO CALLES.

Tapices Orientales Gorbán, 2, Linoeum

PIANOS y órganos A PLAZOS, nacionales y extranjeros. ESTUDIO. Estudios, órganos y zarzuelas. Nuevos valores IDEAL, 3 pesetas, 26, JAGOMETREZ, 29.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles. Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en neuquía y gran escala. -PUEBLA, 14.

6, PRÍNCIPE, 6 Todo su valor por alhajas y pepetas del Monte de Piedad. ESTA CASA ES LA QUE MEJORES INTERES LEVA. 6, PRÍNCIPE, 6

Plateros Funda y laminación, etc. etc. en el campo. Venta y cambio. -Compañía Ibérica. Alcañon, 138, Madrid.

ELECTRICIDAD Cables. Hilos. Puntas. Interruptores. Conmutadores. Corrientes. Etc., etc. Grandes existencias de toda clase de artículos para instalaciones eléctricas. Ventas por mayor LEON GRUNSTEIN Fuentes, 9, Madrid Teléfono 702

AGUA DE COLONIA medicinal de Sánchez Uceda. El producto de la mejor agua de colonia. Es altamente higiénica y de aroma grato, fuerte y agradable para la piel. Es su única alguna la mejor y más apropiada para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas. Litro 6 pesetas. Atocha, 55, farmacia.

DINERO en buenas condiciones, por papelerías del Monte de Piedad, alhajas, etc. etc. y ceteras. -Carrera de San Jerónimo, 33, y Arlabán, 4, casa con dos entradas.

OJEAL MARCA PATENTADA. ÚNICO DESPACHO EN ESPAÑA. D. J. JIMÉNEZ Y CA.º GLADIADO COELLO MADRID

MONEDA por traslado. Marqués del Duero, 5, de 10 a 12 y de 2 a 4. No se admiten prendaes.

EDICIÓN ABONADA DE CLARENS A. Mirones, número de primera, 300 pesetas. Litro 6, Telf. 8.14

FIDELIO

CASA CHAULÉ 1.º casa en alquiler de colchones para iguieras, arañas, cuadros, etc. etc. a otros v.ºs adornos. ESPEJO, número 14. COMEDOR COMPLETO, PIANO, Camarero luna y otros muebles se venden. Bon Ramón de la Cruz, 7. 2.º zapatería de 10 a 12 y 2 a 5. R. Moya. De 9 a 10 mañana.

CAPITALISTAS Se reciben a préstamo 2.000 pesetas, rentando 75 mensuales. Lista Corrientes. Cédula R. J. número 2.760.

FARMACIA Se vende por no poder atenderla una de las mejores de Madrid. Razón: Calderón de la Barca, 3, bajo centro de 2 a 5.

ESTERAS Liquidación verdad. Precios ínfimos. Mercaderes en los géneros. Ventas al contado. 23, Calle Recoletos, 23.

MIRAGUANO DE 1.º PARA ALHABADOS a 5 pesetas kilo. Trucha. Fuenca, 31.

DE TESTAMENTARIAS y depósitos, muchas ocasiones, de todas clases con precio. Alameda, 2, don Mayor Ugo.

NOY BARATA se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado. Estar en venta por precio de 36.000 ejemplares. Tira por hora 36.000 ejemplares.

Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico Factor, num. 7

Carreras Militares Preparación para las mismas bajo la dirección de los oficiales del ejército Sres. Lorenzo Alen, ex Profesor de Academia militar, y Conde González. Se admite un reducido número de alumnos. San Bernardo, 13, principales. -ACADEMIA

PARAGUAS de Precios baratísimos. Se piden telas, Carmen, 49, y Preciados, 40.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al COPAIBATO de SOSA Curan sin excepción los Flujos agudos e crónicos. Estafan la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, St-Denis, París, y en todas las Farmacias.

LINOLEUM Unico depósito de Fábrica, CARBON, 2, bajo. Planchas de GORCHO PRENSADO para el piso.

CALEFACCION POR PETRÓLEO ECONOMÍA Y COMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR A FUEGO HIGIENE CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERÍAS Y LAMPISTERÍAS

LA FAVORITA Agua higiénica para la piel y el cabello y la barba, compuesta de quina, la mejor, indolencia y yodo, sin alcohol de plata, desterrada mil pesetas al que demuestra lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano o esponja; precio del frasco 3,50 pesetas. De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Baza, C.º BARRIO DE LA GRACIA, 30 y 32, anexo. MADRID. Exportación a provincias.

IDIOMAS Enseñanza rápida de Francés, Inglés, Alemán e Italiano. Profesores de sus respectivos países. San Bernardo, 13, Academia Laguilhoat.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las enfermedades de las tagas. PHENOL BOBEUF Empleado para inyecciones. Una cucharada por litro previene y cura. Murtas, Leucorrea, etc. De venta en todas las Farmacias. DEPÓSITO GENERAL: A. Riera e Hijos. Pto. S.º Pedro, 36, Barcelona.

LINOLEUM NOVEDAD Y ECONOMÍA. ARENAL, 24

MANTAS Y COLCHAS desde una a cien pesetas PORRES HERMANOS -GÉNEROS DE PUNTO Y OMBRERÍA- Alcañon 30, MONTERA, 30 Frente al Paseo

Calefacción cómoda por petróleo. Aparatos modernos de 9 a 300 pias. Marín, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neró.

GRAN TALLER DE MODISTA Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercerlo para servir a otras personas. Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas. Se venden patrones a precios sumamente módicos, y se remiten a provincias, mandando aviso a la directora y sello para la contestación. Acuerdos sumamente arreglados se enseña el corte y confección en toda clase de prendas para señora. Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

Carrera de Comercio Preparación completa hasta la obtención de los títulos de Contador y Profesor mercantil. Se admiten internos. San Bernardo, 13, principales. -Antigua Academia Laguilhoat

D.ª María de la Concepción Garrido Y FERNÁNDEZ HA FALLECIDO EL DÍA 25 DEL CORRIENTE R. I. P. Sus desconsolados hermanos doña María del Carmen, D. Miguel y doña Manuela; hermano político D. Tomás Santos (ausente); sobrinas y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 27 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Preciados, 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedará eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. -Se publica el cocho. -No se reparten esquelas. -No se admiten corras.

RUBIO, CONCEPCION IERONIMA

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.

COLECCIÓN de los días 27 de noviembre. -Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santos Virgilio y Máximo, obispos, y San Josafat. Sale el sol a las 7 y se pone a las 4.34.